ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento, lineas y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: —En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 27 de Agosto de 1898

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 9,978

Almanaque

Hoy sábado 27—San José de Calazans, fundador.
Van 238 dias transcurridos, faltando 127 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 32 m. y se pone á las 5 h. y 28 m.
Cuarto creciente (4.º dia).

EL SIGLO

Los eventuales durante el motin

Forma, sin duda alguna, parte integrante del programa de los festejos de anteayer, el balance de la Tesorería General del Estado correspondiente al mes de Julio, que el diario oficial publicó en su último número.

Demuestra ese documento, que durante el mes de Julio próximo pasado, la Tesorería pagó por concepto de gastos eventuales y extraordinarios, la cantidad de cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos, que se distribuyó de la siguiente manera: eventuales de Relaciones, 160; eventuales de Gobierno, 1770; eventuales de Hacienda, 392; eventuales de Fomento, 100; eventuales de Guerra, 53.325.

Los eventuales y extraordinarios de guerra, que son los mas abultados, subdivídense á su turno en estas dos partidas: suma entregada al cónsul oriental en la Argentina, para compra de armamento 50.475; gastos de servicio, sueldos y socorros á los heridos, 2850. La primera partida que lo sin efecto en su casi totalidad, puesto que en el capítulo de ingresos del propio balance que tenemos á la vista, figuran como devueltos al Banco de la República y al gobierno por el cónsul oriental en la argentina, cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos del giro de armamentos. Se recordará que el dia del motin, el gobierno ordenó telegráficamente al cónsul oriental en Buenos Aires la compra de pertrechos de guerra, en razon de haberse apoderado los motineros de todas las existencias del parque nacional. Se recordará tambien que pocas horas despues de librado el giro, telegrafió el gobierno al mismo funcionario dejando sin efecto la operacion, por haber vuelto todos los batallones sublevados á los cuarteles. Tales son las explicaciones de las cantidades entregadas y devueltas, de las que resulta como único desembolso efectivo la cantidad de *quinientos ochenta y dos* pesos y medio que hubo que pagar como modestísima indemnizacion á los vendedores de armas de Buenos Aires para rescindir contratos ya realizados.

Practicadas las deducciones necesarias, quedan reducidos los eventuales de guerra á 3372 pesos, bajando en consecuencia los eventuales de los cinco ministerios, á la cantidad de *cinco mil seiscientos cuatro pesos.*

En los años que llevamos de prensa, y son muchos, no hemos presenciado una sofrenada tan estupenda del derroche, que ordinariamente traducen los eventuales y extraordinarios. El colectivismo gastaba alrededor de cien mil pesos mensuales en épocas normales, que en las de agitacion se tragaba inmensamente mas, centuplicándose entonces el apetito de sus primates y parciales. Un motin, como el de la madrugada del 1 de Julio, habria dado base al viejo régimen para girar centenares de miles de pesos mientras duraba la pelea y centenares de miles de pesos despues de restablecido el orden para premiar la lealtad de sus secuaces. Puede en consecuencia, gloriarse el señor Cuestas de que el balance de Tesorería del mes del motin, arroje la cifra mas baja conocida en la historia de los eventuales, revelando que precisamente en los momentos en que se multiplican los estímulos al derroche, mayor impulso cobra el espíritu de economías que caracteriza á la administracion actual.

Cuanto progresaría el país y que envidiable prestigio adquiriria el señor Cuestas, si á la moralidad financiera que revela el balance del motin y que hasta ahora es su título mas saneado á la consideracion pública, agregara un programa político capaz de congregar en torno suyo á todos los hombres bien intencionados, suprimiendo disidencias deplorables frente á frente del colectivismo que nos ha arruinado y corrompido por espacio de largos años y que se prepara nuevamente para clavar sus garras en la hacienda pública!

NOTAS DE FÉNIX

Novísimo y poético rasgo de la fraternidad argentino-chilena.

La Ley, de Santiago, se expresa en los términos mas duros que pueden imaginarse contra don Crisóstomo Alvarez.

Motivan su enojo unos versos contra Chile.

Dice que Alvarez es paraguayo, y que en la Asuncion lo tenian por un infeliz, y que emigró á Buenos Aires contando con el espíritu novelesco de este pueblo para hacer leer sus versos macarrónicos. Invita por último al poeta á que vaya á Santiago á cantar sus versos y le promete que «con el masaje que le darán allí, le destaparán los tubos que surten esa mollera.»

El caso lo ilustra en esta forma el diario argentino *Tribuna*:

«El poeta Alvarez no solo es argentino, sino que es hijo de uno de los mas bizarros y valientes jefes de nuestro ejército, que derramó su sangre en defensa de la independencia chilena, por lo cual mereceria que *La Ley* le guardase el respeto y consideracion que le dispensamos nosotros. Sus versos han merecido el aplauso de los hombres mas entendidos en la materia. ¿Quiza habrá hecho uno que otro malo; pero, en casa del jabonero ¿quien no resbala? Sin embargo, hay versos de Alvarez que los poetas chilenos se creerian orgullosos al ponerles su firma al pié.

«A nuestro compatriota no se le asusta con bravatas de diario. Si *La Ley* le manda pasaje de ida y vuelta, estamos ciertos que irá á Santiago, y leerá sus versos sobre Chile ante el público de esa capital. ¿Acaso hay un solo poeta que tenga miedo á la muerte? No, no hay ninguno. Por el contrario, la reciben como un beneficio del cielo, porque saben que entonces se leerán sus versos y revivirán para la historia. Envíe, pues, nuestro colega los pasajes y tendrá el gusto de conocer á nuestro compatriota.»

Es permitido, pues, suponer que no habrá un cadaver mas en el Parnaso.

Ni en la patria de Caupolican.

∴

La bandera mercante alemana tiene dos barcos en el comercio de maderas paraguayas.

Acaba de fondear en la Asuncion el vapor de carga *Kurt*, de aquella nacionalidad y consignado á los señores Kramer, Weyer y Müller.

El Kurt es gemelo del Hans, que tambien hace poco llegó á dicho puerto en su primer viaje. Ambos fueron construidos en los astilleros de Geestemünde y votados al agua en Mayo último.

Son construidos expresamente para la navegacion del rio Paraguay y pueden cargar hasta mil toneladas en nueve piés de agua.

Tienen doble máquina, luz eléctrica y otras condiciones y comodidades modernas para la navegacion, siendo los primeros vapores que en el rio Paraguay, han hecho flamear la bandera de la patria de Bismarck.

La empresa mantiene en el Rosario un depósito de carbon de mil toneladas, á bordo del Gotha, buque-depósito que tambien ha sido construido expresamente.

El Kurt seguirá viaje á puerto Stanley á cargar maderas.

El objeto principal que se tuvo para la construccion de estos barcos es el trasporte de maderas del Alto Paraguay al Rosario, donde serán trasbordadas para Europa.

∴

Equilibrios de moral.

Como comentario, va por nuestra cuenta la bastardilla en este párrafo de un diario argentino:

«Ya lo hemos dicho ayer:—si bien no estamos *muy deacuerdo* con que las municipalidades creen cada cual por su cuenta una lotería, ya que el mal intentaba hacerse en el Rosario, por lo menos debió tenerse el tino de sacar á licitacion ese negocio: así, si se habia de *especular sobre el vicio*, que la especulacion resultase *beneficiosa* para el pueblo desvalido y menesteroso, y *no simplemente* para los empresarios.»

∴

El consejo departamental de higiene de Soriano ha prohibido que los velorios ultrapasen el término de veinticuatro horas.

«Esta medida (dice un periódico de Mercedes) viene á cortar un mal de raiz, pues con frecuencia se velaban *angelitos* dos, tres y hasta cinco y seis noches.»

Golpe tremendo de la civilizacion á las manifestaciones de duelo ... con guitarra.

Fénix.

EL APOTEÓSIS

Discurso del señor Juan Andrés Ramirez en representacion de la juventud universitaria al inaugurarse la estatua del general Artigas:

Señores:

Para una doctrina que no podria llamar moderna, aún cuando talentos superiores le hayan dado, en nuestros dias, una vida nueva, el hombre es un juguete de los acontecimientos. Su obra, lo que aparece como producto de su génio, no es, en realidad, sino la resultante de fuerzas ciegas que lo han escogido como instrumento de una inexorable fatalidad; y, así, se ha dicho que, como la anciana que, á la orilla del mar, en una noche de tormenta, enciende una lámpara, para coser sus harapos, ignora que esa llama rojiza y humeante es un faro de salvacion para la nave perdida que corria á estrellarse en la costa, del mismo modo, los hombres que han servido de guias á los pueblos, encendiendo la antorcha destinada á iluminar la senda del futuro, no han tenido la grandeza de calcular las proyecciones de su obra. Un agente secreto y misterioso, destino, providencia ó acaso, fija el alcance de la humana labor, y sin él, sin el impulso mágico de esa fuerza, las personalidades que hoy se imponen á la admiracion de la humanidad, hubieran pasado por el mundo dejando apenas un recuerdo imperceptible, semejante, si esto no es poetizar demasiado, á la estela fugitiva que deja el cisne en las ondas azules de un lago.

Representante de la juventud en esta patriótica fiesta, intérprete de las palpitaciones de tanto corazon generoso, no es con ese criterio, que me inclino ante la figura que se levanta en este paraje, fijada por el bronce y el granito. Para mí, el hombre, sujeto á la influencia de los acontecimientos, consigue, sin embargo, dirigirlos. El génio, que ha logrado avasallar el rayo, haciendo de su furia destructora elemento de luz, fuente de vida, influye tambien de un modo soberano sobre los factores que acompañan el desarrollo de los pueblos; y, suprimido ese fuego que anima y vivifica, suprimida esa mano que imprime un sello especial á cada época,—lánguida y fria parece toda la trama de la historia; el culto de los héroes, esa fuerza que las naciones encuentran en el pasado para lanzarse á la conquista del porvenir se desvanece, y los sucesos anteriores á nosotros, faltos de ejemplo y de enseñanza, se nos presentan como esos diáfanos claros de luna, hermosos, pero estériles y helados, capaces de inspirar todas las melancolías, todos los ensueños poéticos, incapaces de fecundar, como el sol, con uno de sus rayos, la simiente arrojada en el seno de la tierra.

«La personalidad de Artigas, especialmente, protesta contra esas aberraciones del pensamiento. En el cuadro inmenso de la revolucion americana, en el incendio con que el Sol de Mayo iluminó las vastas extensiones del continente, sin detenerse ante la helada barrera de los Andes, su figura se destaca con caracteres de una indiscutible originalidad. Allí, donde los otros caudillos solo encontraron el sentimiento estrecho, egoista de la independencia del *pago*, él encontró las bases de la emancipacion. Allí, donde los políticos solo vieron combinaciones diplomáticas tendentes á la aristocracia y á la monarquía, él implantó, con mano de hierro, el cimiento del gobierno popular. Por eso, esta conmemoracion es, ante todo y sobre todo, la fiesta del pueblo, la fiesta eminentemente democrática. Por eso es aquí, en la plaza pública, tribuna consagrada de las arengas, donde la expansion de los sentimientos no encuentra otro límite que el purísimo cielo de la patria, donde todas las clases sociales pueden congregarse, sin excluir al mas modesto soldado del trabajo, al mas humilde cultivador de nuestros campos, por eso es aquí, repito, en este paraje, donde se realiza con mas verdad y con mas elocuencia el apoteósis del Héroe Nacional.

Y sin embargo, esto mismo que debió hacer la gloria de nuestro caudillo, ha sido, para muchos, el fundamento de su condenacion. Desde la época en que aquel salvaba, con el esfuerzo de su brazo, la independencia, y la democracia, hemos pagado á precio bien alto el ejercicio de la libertad. Desde entonces, se ha dicho,—hasta nuestros dias, casi podriamos decir hasta ayer, era un espectáculo tristísimo el que ofreciamos á la contemplacion de la humanidad: Estériles ó sangrientas agitaciones, el despotismo triunfante con remitencias de anarquía, la parodia del sufragio popular, la mentira de las frases sonoras y huecas, como campana sobre los derechos sagrados de mayorías reglamentadas que vestian poncho y tenian una tinaja por urna electoral. ...sobre el confuso hacinamiento de los oprimidos el grupo execrable de los opresores. ...funcionarios que barajaban empréstitos ó denunciaban terrenos baldíos desterrando á sus dueños, caudillejos que robaban haciendas y violentaban mujeres.... Ah! Yo conocia ese cuadro antes de que una pluma genial lo trazara con rasgos tan magistrales, y sin embargo, en medio de las amarguras devoradas por el patriotismo, en presencia de tanto infortunio, ante la imágen de la patria escarnecida y humillada, jamas profanó mi mente la tentacion de ir á buscar el culpable de una situacion tan dolorosa en el noble campeon de nuestra democracia.

No! Su genio, libre del pecado, no fué tampoco víctima del error. La verdad estaba allí allí donde su prodigiosa clarovidencia creyó encontrarla: en el gobierno del pueblo por el pueblo, en el triunfo de la idea republicana. Su gran lelo, la de nuestros antepasados, la gloria de los hombres que nos han precedido, residió, precisamente, en haber sacrificado á la libertad los placeres tranquilos de la servidumbre, procediendo como aquellas almas fuertes que, en la aurora del cristianismo, renunciaban á una existencia incomparable, con todos los halagos que el refinamiento de una civilizacion decadente puede ofrecer, para confesar un Dios por el cual se moria, para entonar plegarias que daban la muerte! Hoy, sobre todo, cuando se abre paso en todos los corazones la creencia de que salvamos, al fin, el período cruel con que los pueblos compran el goce de su libertad, cuando tan lejos está de nuestros ojos, el reflejo siniestro que imprimieran en las pupilas fatigadas del Dante los recuerdos de la ciudad maldita,—hoy sobre todo, se robustece la conviccion de que es forzoso preferir á las caricias vejatorias del amo las dolorosas contingencias de la vida libre; y, con esas ideas animada por tales sentimientos, la juventud, al juzgar la personalidad de Artigas, bien puede, sin reservas, bendecir su nombre y admirar su gloria.

—En cuanto á vosotros, compatriotas que habitais esta hermosa region de nuestro suelo, y cuya hidalga hospitalidad permite á la juventud visitar la ciudad simpática, celebro al mismo tiempo que por los recuerdos históricos unidos á su nombre, por las virtudes y la belleza de sus hijos; vosotros, los que, provocando estas nobles expansiones, habeis hablado nuestros entusiasmos con las fecundas lágrimas del entusiasmo, revelando, así, saber que los signos del progreso de los pueblos no deben ser buscados en las manifestaciones frias de la vida material, como no debe ser buscado en la belleza muerta de la esmeralda el símbolo hermoso de la esperanza; vosotros, los que, en dias aciagos para la pátria, disteis comienzo á la obra cuya terminacion celebramos, continuándola en medio de patrióticas angustias, para reemplazar, así, como el poeta, el cobarde dolor que mira á la fosa, con el sublime dolor que mira á la estrella; vosotros, los que no habeis dado la ocasion de conmemorar, en forma tan digna de un pueblo libre, el acontecimiento con que nuestros antepasados reivindicaron para esta tierra querida el ejercicio de la soberanía, conservad como un timbre de honor, el mas preciado, el mas puro, los dos altares levantados, en épocas diferentes, á la fraternidad y á la concordia, con el monumento que en una de vuestras plazas rememora el dia en que los orientales arrojaban lejos de sí las armas fratricidas para entregarse unidos á la obra de restaurar las instituciones, y con el que aquí, en el paraje donde nos congregamos en estos momentos, perpetuará la memoria del mas grande de los caudillos!

SOCIEDAD DE MEDICINA

UN VERDADERO MILAGRO

El doctor Joaquin de Salterain dió cuenta en la última sesion de la Sociedad de Medicina de un caso ocurrido en su consultorio, que hubiera pasado en otro tiempo por un verdadero milagro.

Se trata de una señora que entra al consultorio del distinguido oculista completamente ciega y sale completamente sana pocos momentos despues.

El doctor Salterain hizo en la Sociedad de Medicina una extensa relacion del hecho, estudiándolo en todas sus fases con el estilo que le es característico y que tan bien sabe enlazar la amenidad de la forma con la inevitable aridez del tema estudiado.

Nosotros nos limitamos á ofrecer al lector un reducido extracto de lo que dijo el doctor Salterain.

Tiene, pues, éste, la palabra:

El 29 de Junio de 1898, es conducida á mi consulta, por su tia, su hermano y otra persona, su amiga, una jóven, absolutamente ciega, segun afirma y á quien me obligo á prestar mi ayuda, antes de examinarla, pues tropieza forzosamente con todos los objetos que la rodean.

Inmediatamente de instalada, comienzo el interrogatorio, observando en su curso todo lo que dará cuenta el siguiente relato.

A. O. oriental, nacida en el departamento del Durazno, de donde me ha sido recomendada por el doctor Castells, es huérfana, de estado soltera, de 22 años de edad y la menor de seis hermanas robustas y sanas.

La madre que sufria de *ataques nerviosos* falleció de tísis tuberculosa y el padre sumamente sano, consecutivamente á un único ataque (hemorragia cerebral?)

Las crisis que dice sufre la enferma datan de ahora seis años y segun ellas, tomaron su origen, una noche, que, desvelada, abandonó el lecho y se creyó perseguida por un perro enfurecido. Consisten éstas en convulsiones, pérdida de conocimiento etc.; se repiten de tiempo en tiempo, aumentando en intensidad y duracion, modificando la salud general, sumamente debilitada en la actualidad, con anorexia persistente y enflaquecimiento sumo.

El ataque último, por el cual se decidió á venir á consultarme y del que salió completamente ciega, se produjo ahora veinte y dos dias.

Ciertas funciones, dice, siempre se han prolongado fuera de los límites normales y al llegar á este punto del interrogatorio, bruscamente la enferma cae en estado de crisis, con positiva contrariedad de su tia que me asegura tenemos para largo tiempo, pues comunmente dura el ataque muy cerca de media hora.

El cuerpo entero se incurva tomando la forma clásica de un arco (opistótonos) la cara palidece; los ojos giran violentamente al rededor del diámetro horizontal, hasta quedar fijos en elevacion forzada, ocultos el reborde inferior de la córnea, bajo el párpado superior.

El momento es crítico, pues el resto de las enfermas esperan impacientes en la pieza vecina, para pasar la vista, y los minutos corren.

Teniendo en cuenta todas esas circunstancias y con positiva certeza en el procedimiento, apesar de la contraccion rígida extrema de todos los músculos y de la posicion incómoda en que se hallaba la enferma, (contractura en arco) llevo á cabo del mejor modo posible, la compresion enérgica de la region ovárica izquierda.

No obstante los signos de desconfianza marcada de las personas que me rodean, habituadas todas ellas á observar la prolongacion de estos ataques, persisto enérgicamente en verificar la compresion y tanto mas, cuanto que inopinadamente, creo, sobrevienen signos de disminucion en los accidentes. Y en efecto, luego de breves instantes, la crisis parece ceder, los miembros se ponen menos rígidos, el semblante se colora, luego se ilumina y la enferma sonríe en actitud de extásis tranquilo. Una especie de satisfaccion íntima se irradia por el rostro, una larga y profunda expiracion subsigue á ese movimiento, fija sus ojos en mí y luego prorrumpe: *doctor, veo, veo todo! ¿quiere usted tener la bondad de darme un vaso de agua?*

La doy de beber lo que solicita y charlamos luego alegremente, como viejos conocidos.

El ataque entero, y contra las presunciones de los acompañantes apenas ha durado algunos minutos.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reune el domingo 28 del corriente á la 1 1/2 de la tarde en los salones de la Secretaría de la Comision Extraordinaria Administrativa, con el objeto de proceder á la eleccion de los ciudadanos que han de componer las Comisiones Calificadoras de las 21 secciones de la capital y despachar algunos asuntos que se encuentran á su consideracion.

Se están imprimiendo los registros de las secciones 2.ª, 10.ª y 18.ª

SPORT

OTRO TRIUNFO DE IMPERIO

LAS CARRERAS DE MAÑANA

LOS YEARLINGS DE MELILLA

FOOTBALL

EL PARTIDO Á GUANTE DE AYER

El señor Enrique Olivera Calamet propietario de Imperio, el inolvidable hijo de Napoleon y Laanglagie, recibió ayer un telegrama de Pio Torterolo, que dice así: «Imperio ganó fácil premio de trescientas libras.»

Imperio, pues, ha obtenido un nuevo triunfo en las pistas europeas.

No tenemos detalles de la carrera que acaba de ganar el excelente producto de la «Cabaña Melilla» pero si sabemos que el bravo campeon que hizo delirar de entusiasmo á los sportsmen de ambas márgenes del Plata, al tenderse en el galope avasallador de su carrera vertiginosa, se encuentra actualmente en buena forma segun manifestaciones que hace el mismo Pio en carta fechada el 28 de Julio próximo pasado.

Dice el conocido *entraineur* que el caballo sigue muy bien y que corre como nunca ha corrido desde que llegó.

Ahora—agrega—tengo esperanzas de ganar con él. Su última carrera la perdió por una cabeza, debido á un contratiempo que tuvo trescientos metros antes de llegar á la raya, sin cuyo accidente hubiera ganado fácil.

El ganador de esa carrera fué Altesse, un hijo de Ayrshire, de mucha clase y por el cual se pagaron 2.700 guineas cuando *yearling*. Posteriormente ha ganado dos carreras mas á muy buenos caballos.

Como se vé, los pronósticos de Pio empiezan á realizarse. Imperio ganó ayer una carrera de 300 £ de premio y no será difícil que, si sigue en forma, le veamos figurar honrosamente en el Czarewich y el Cambridgeshire Stakes, que se correrán en breve en Inglaterra.

Partidarios decididos de Imperio, no podemos menos que regocijarnos por el triunfo del gran caballo, cuyas victorias en las pistas de Europa son de grandes proyecciones para la ganadería nacional.

Felicitamos al señor Olivera Calamet por este nuevo éxito de su caballo, y al criador señor Reyles, que ven compensados sus esfuerzos y desvelos por el *élevage pur-sang* con los triunfos que obtienen los caballos nacidos en su establecimiento de Melilla, en las pistas del Plata y hasta en Europa.

Con las postergaciones, es fácil que los aficionados hayan olvidado el programa de la interesante reunion que se efectuará mañana en Maroñas, por cuya razon lo publicamos á continuacion para refrescar su memoria.

Premio Escudero—Distancia 1000 metros.—Offembach, Wellington, Prócer, Manon, Loca.

Premio Charrua—Distancia 1300 metros.—Fatinitza, Grulla, Estinge, Yerba Amarga, Vesubio, Mary.

Premio Jockey Club.—Distancia 1900 metros.—Eureka, Araujo, Bruja, Offembach, César, Salto, Urutaú, Wellington, Orion, Prócer, El Guerrillero, Céres, Mi Carta, Triunfadora.

Premio Vesubio.—Distancia 1400 metros.—Portugal, Torcaz, Jeanette, Neron, Revoltoso, Croupier.

Premio Cacique.—Distancia 2000 metros.—25 de Agosto, Chaná, Spartacus, Sorpresa, Piff Paff.

En el vapor Vénus fueron embarcados ayer para Buenos Aires los productos de la «Cabaña Melilla» del señor Cárlos Reyles, que serán vendidos en remate en aquella plaza el 2 de Setiembre próximo por los martilleros Adolfo Bulbrich y compañía.

Es un hermoso lote de potrillos: hijos de Exmoor y Napoleon, que llamarán la atencion de los sportsmen bonaerenses, y á los que auguramos una brillante figura en las pistas argentinas.

El lote lo forman Palas Athenea, Carina, Tormenta, Mago, Caifás, Tente Tieso, Milonga, Arlequin y Monaguillo.

El señor Reyles siguió viaje en el mismo vapor para la ciudad vecina.

He aquí los dividendos producidos por los vencedores en las carreras del juéves en Buenos Aires:

Le Destrur, ganador 15.80, placé 1.65; Tic Tac placé, 3.80.

Estudiante, ganador 20.80; placé 12.25; Calchinpra placé 8.35.

Candil ganador 23.70, placé 5.85; Octubre placé 9.30.

Modesta, ganador 12 55, placé 4.40; Hidalga, placé 3.70.

Chicharron, ganador 10.15, placé 5 35; Bambola, placé 6.85; Espinillo.

Ancora, ganador 123.15, placé 23 65; Rosalvina, placé 3.70; Tula, placé 1.90.

Como se vé, Ancora, la hija de Júpiter ha dado la nota alta, en materia de dividendo.

Ante numerosa concurrencia se jugó el domingo en Punta Carretas el partido de football entre el *team* del Uruguay Athletic Club y el del Deutscher Fussball Klub M.

La lucha fué muy interesante y el triunfo muy disputado por ambos bandos. Cuando faltaba un minuto para terminar el partido, la victoria se decidió por el Uruguay Athletic Club, que obtuvo 2 *goals* contra uno del adversario.

Mañana, en la cancha de los Pocitos el cuadro de orientales luchará contra el de alemanes del Deutscher Fussball.

Por doce tantos ganaron Criollo y Antonio el partido á guante de ayer en el Club Vascongado.

Tomaron la delantera y no se dejaron alcanzar en todo el partido por Sabino y Ramon.

Partido Constitucional

Celebró sesion anoche la Comision Directiva Constitucionalista asistiendo los señores doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Elías Regules, doctor Martin C. Martinez, doctor Pedro Diaz, Justo Corta, José R. Muiños, doctor J. A. de Freitas, doctor Felipe Villegas Zúñiga, Pelayo M. de Pena, J. Irureta Goyena, doctor Enrique Castro, José G. del Busto, Salvador T. Milans.

Despues de aprobada el acta de la reunion anterior y de darse cuenta de varios asuntos, se aceptaron las renuncias presentadas por los señores doctor Cárlos M.ª de Pena y Juan A. Palma del cargo de miembros de la Comision Directiva, convocándose á los suplentes respectivos señores doctor Lucas Moreno y Julian Saráchaga.

Se acordó citar á la Comision para el próximo viérnes á fin de proceder á la distribucion de cargos.

CONSEJO DE ESTADO

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

A las 3 y 40 p. m. ocupó la presidencia el doctor Juan Cárlos Blanco y declaró abierta la sesion, hallándose presentes 40 señores consejeros.

Leidas y aprobadas dos actas anteriores se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. solicita de V. H. la aquiescencia necesaria para abonar las refacciones de los desperfectos que el cañoneo del 4 de Julio, causó en varios edificios de la ciudad.—(Hacienda).

Ley de elecciones

Se entra á la órden del dia, poniéndose en primera discusion particular varios artículos de la ley de elecciones.

Señor Aréchaga—Hace uso de la palabra para formular una mocion de órden, y es, que se vota la mocion que hizo en la sesion anterior solicitando el retiro de su proyecto.—(Apoyados).

—Así se resuelve.

Señor Blengio Rocca—Manifiesta que en la sesion anterior á raiz de la brillante exposicion del doctor Aréchaga, explicando el proyecto que presentó en sustitucion del que patrocina la Comision de Legislacion; y solicitó la palabra para manifestar su adhesion á las modificaciones propuestas por aquel distinguido colega.

Su primera impresion ha sido totalmente favorable á esas modificaciones, y mucho más hoy que las ha estudiado con algun detenimiento; desde que en ellas se mantiene la parte fundamental de su proyecto, que lleva á su modo de ver el doble objeto de otorgar á las minorías su legítima representacion, y asegura á las mayorías su predominio.

Su proyecto, agrega, queda más aclarado en la fórmula del doctor Aréchaga, y por eso no tiene inconveniente en aceptarla.

Que un solo punto fundamental ha sido innovado por el doctor Aréchaga, y es el que otorga la representacion á las minorías que alcanzan al cuarto más uno del total de los electores del departamento; en cambio del tercio establecido por su proyecto.

Sin embargo, cree el orador, que no escapará á la clarovidencia del H. Consejo que esa fórmula del cuarto mas uno de los votos emitidos, complica algo la solucion. Esto no obstante, él considera aceptable esa fórmula, y como este asunto vá á ser discutido en segunda particular, entonces se podrá resolver este punto.

Señor Mora Magariños—Despues de algunas consideraciones que hace en contra de las fórmulas propuestas por los doctores Aréchaga y Blengio Rocca, termina manifestando que lo mejor es establecer que los lemas serán los mismos que usen los partidos en las luchas políticas, pues de ese modo cree queda solucionada la cuestion, evitándose el fraude.

Señor Espalter—Dice entre otras cosas, que el sistema que el Consejo vá á adoptar el de escrutinio incompleto, mereceria una condenacion definitiva, por que no contiene en sí el principio que resuelve el problema de la representacion de todos los derechos, y de todos los intereses sociales; con equidad y con justicia.

No obstante, prosigue, ser tan censurable del punto de vista teórico y doctrinario, el sistema mencionado es en realidad, el que resuelve las aspiraciones de nuestras democracias, como se comprueba de una manera elocuente, el solo hecho de recorrer que las perspectivas de su incorporacion á las leyes vigentes, y de su leal ejecucion; ha desarmado á un partido político que estuvo por muchos años alejado de las luchas políticas.

Que el actual sistema, plantea el dilema fecundo de las dos terceras partes, que bastarán para satisfacer al partido que aspira á imprimir la direccion suprema del país, y que podrá servir de control á los actos administrativos.

¿Qué importa —pregunta el orador — que la ciencia constitucional condene el sistema del voto incompleto, y aspire á presentar los sistemas más adelantados, cuando con ese sistema nuestra sociedad, completamente heterogénea, puede estar bien representada?

El orador, no quiere decir con esto, que el legislador no esté en el deber de pugnar por el mejoramiento del sistema del escrutinio incompleto; y en este concepto, le parecen dignos de aplausos los esfuerzos proficuos hechos por los doctores Aréchaga y Blengio Rocca.

Termina manifestando que el proyecto del doctor Blengio Rocca no salvará la dificultad tratándose del voto limitado.

Señor Aréchaga - Considera que el doctor Espalter se está adelantando, que deberia esperar á su debida oportunidad para dilucidar ese punto; y que lo mismo le ha pasado al doctor Mora Magariños.

Señor Espalter—Manifiesta que está dentro de la cuestion, pues está atacando el proyecto en su base fundamental.—(Apoyados).

Señor Mora Magariños—Apoya lo manifestado por el doctor Espalter.

Señor Blengio Rocca—Dice que no se han hecho observaciones fundamentales al proyecto, ni por el señor Espalter ni por el señor Mora Magariños; han sido observaciones generales sobre los sistemas electorales.

Cree que, dentro de los sistemas mas adelantados caben los manejos fraudulentos tanto de la minoría como de la mayoría. Que por consiguiente quedan en pié todas las manifestaciones que hizo en la sesion anterior, y tambien por la prensa.

Ascenso al coronel Magallanes

Se pasa á cuarto intermedio, y vueltos á sala á las 5 y 25 p. m.

Señor Villalba - Dice que la Comision de Milicias se ha expedido en un mensaje del P. E. en que solicita vénia para conceder el grado de coronel efectivo, al graduado don Juan Vicente Magallanes; y como ese asunto hace mas de un mes que está en la comision, hace mocion para que se trate sobre tablas.—(Apoyados).

—Se vota y así se resuelve.

—Se lee el mensaje del P. E. en que solicita vénia para nombrar coronel efectivo al graduado don Juan V. Magallanes, y el informe de la Comision de Milicias en el que se aconseja así se haga.

—Se vota y es aprobado el proyecto de la comision, sin debate, suprimiéndose la segunda discusion particular por mocion del señor Villalba.

Continúa la discusion

—Se continúa la discusion de los artículos de la ley de elecciones.

Señor Blengio Rocca—Aduce algunas consideraciones mas en pro del sistema sostenido por él, y modificado en su forma por el doctor Aréchaga.

Señor Espalter—Insiste y se ratifica en sus afirmaciones anteriores.

Señor Terra (A)—Cree que no se arribará á nada en esta forma, sino que lo mas acertado seria pasar el asunto nuevamente á comision.—(Apoyados.—No apoyados).

Señor Aréchaga—Impugna la mocion del señor Terra, diciendo entre otras cosas; que si este asunto pasara nuevamente á comision, tiene la seguridad de que no seria despachado á tiempo; pues en el mes que viene debe ya conocerlo el país.

De modo que si se adoptara esa indicacion del señor Terra, no harian ley de elecciones, el último domingo de Noviembre no estaria sancionada esta ley; y por otra parte, no es algo tan extraordinario que no pueda votarse, que no hay los peligros que indica el doctor Espalter, pues esos inconvenientes se encontrarian en cualquier sistema electoral.

Señor Rodriguez Larreta—Se opone á la mocion del señor Terra, porque hace tiempo que se presentó á la Asamblea el proyecto de la representacion de las minorías por el sistema de voto incompleto, que si no se engaña fué por el doctor Antonio María Rodriguez; y cuando se celebró el pacto de pacificacion, fué condicion establecida ese sistema, como lo habia formulado el señor antes citado y que fué sancionado por el Senado.

En cumplimiento de ese pacto, prosigue, se exije que se voten precisamente esas reformas que ya han sido sancionadas por la Cámara de Diputados; que al pasar al H. Consejo la Comision de Legislacion no ha hecho mas que reproducir la sancion que ya tenia esa parte de la ley electoral.

Agrega el orador que en este asunto la discusion ha tomado un aspecto algebráico;...(apoyados)... y que una vez que se vote la mocion del señor Terra, él propondrá que se adopte la primera fórmula, que es la fórmula sencilla y mas conveniente.—(Apoyados.—No apoyados).

—Se dá por discutido el punto, votándose la mocion del señor Terra es desechada.

Señor Aréchaga—En extensas consideraciones, tendentes á demostrar que los inconvenientes apuntados por los señores Espalter y Mora Magariños, se encontrarian en cualquier sistema que se adoptara.

Señor Rodriguez Larreta—En esta materia el orador entiende que á todo proyecto de sistema electoral, la principal condicion que debe exigirse es la sencillez, la claridad. Que todo proyecto que se preste á interpretaciones diversas, dá lugar á confusiones, aun que fundamentalmente sea excelente.

Esta no es una originalidad de él, hace pocos dias que tambien lo leyó en un folleto del escritor Assis Brasil.

Cree que los discursos de los señores Espalter, Mora Magariños y Blengio Rocca; son apropiados para una academia, pero no para un cuerpo como el Consejo de Estado; y que siendo esas fórmulas que se proponen algo que requeriria muchos meses de estudio, pues el Consejo no se halla preparado para tomar una resolucion en cualquiera de esos proyectos... (apoyados)... y si se llegaran á votar esa noche uno de ellos, el Consejo votaria sin saberlo. Al efecto el orador, recuerda que decia don Cándido Bustamante: «yo no se si ese autor es claro al expresarse, lo que sí se es que no lo entiendo», y eso le pasaria al Consejo.

Se tiene un proyecto definitivo, que los dos partidos han aceptado, pero saben bien los hombres que han intervenido en el pacto celebrado en Setiembre, que no se trataba de una reforma ideal, sino de dar un paso hácia delante, cuyo efecto no es otro sino asegurar la representacion de las minorías, que se han llamado así á las que no tenian la sarten por el mango.

El orador se extiende en consideraciones, para demostrar la conveniencia que habria en votar el proyecto en la forma propuesta por la comision, con el inciso que propuso el doctor Aréchaga al final del artículo 30.

Señor Blengio Rocca—En breves palabras, se manifiesta contrario á la adopcion de ese proyecto, pues no considera que se legisle con esa sencillez, en un asunto que por naturaleza es compleja.

Señor Acevedo Diaz—Mociona para que se dé el punto por suficientemente discutido. (Apoyados).

—Así se resuelve.

—Se vota el artículo 30 del proyecto del doctor Blengio Rocca modificado por el doctor Aréchaga, y resulta negativa.

Señor Aréchaga—Cree que en virtud de haberse desechado ese artículo, deben retirarse los demas que propuso.—(Apoyados).

Con este motivo, y con el de que cual seria el proyecto á votarse, se origina un debate entre los señores: Blengio Rocca, Aréchaga, Rodriguez Larreta, Mora Magariños y Schiaffino; aprobándose el retiro del proyecto del doctor Aréchaga, y una mocion del doctor Rodriguez Larreta por la cual se resuelve votar el proyecto de la comision con el inciso del primero.

—Se vota el artículo inciso por inciso, y es aprobado, quedando, por consiguiente, en la forma anterior; esto es:

«Art. 30. Las elecciones de representantes se verificarán por el sistema del voto incompleto.

En consecuencia cada votante solo podrá inscribir en su lista:

En el departamento de Montevideo ocho nombres de los ciudadanos á quienes desea elegir como titulares y ocho como suplentes.

En el de Canelones cuatro titulares y cuatro suplentes.

Y en todos los demás departamentos, dos titulares y dos suplentes.

Al practicarse el escrutinio en cada departamento, se proclamarán representantes:

En el departamento de Montevideo, á los ocho ciudadanos que figuren en la lista que hayan obtenido mayor número de sufragios, y á los cuatro primeros en órden de colocacion, de la lista que siga en número de votos.

En el de Canelones, á los cuatro ciudadanos que figuren en la lista de la mayoría y á los dos primeros, en órden de colocacion, de la lista que siga en número de votos.

Y en todos los demás departamentos, á los dos ciudadanos que figuren en la lista de la mayoría y al primero en órden de colocacion, de la lista que siga en número de votos.

El mismo procedimiento se aplicará en el escrutinio de los suplentes.»

—Inciso del doctor Aréchaga.

Pero las listas de candidatos que hayan servido para la eleccion de los ocho, cuatro, ó dos primeros titulares á que se refieren los tres incisos precedentes de este artículo, quedarán totalmente inutilizados para las subsiguientes operaciones del escrutinio y no podrán en consecuencia influir de ninguna manera en la eleccion de otros titulares que correspondan á la minoría, cualquiera que sea el número de votos que en ella tengan tres candidates ademas de los ocho, cuatro, ó dos que por su medio hubieran resultado electos.

Orden del dia

Señor presidente—Habiéndose aprobado el artículo, se indica la órden del dia para la sesion próxima que será la misma de hoy, poniéndose en primer término el Presupuesto General de Gastos.

Se dió por terminado el acto, siendo las 7 p. m.

Asociacion Liberal de Beneficencia

Esta humanitaria institucion, radicada como se sabe en la Aguada, ha festejado el glorioso aniversario del 25, con un abundantísimo reparto de comestibles, ropas y otros artículos.

Desde las primeras horas de la mañana se vieron los alrededores de la casa que ocupa la benéfica institucion, invadidos por centenares de menesterosos, que acudian de todas partes.

El reparto duró desde las 7 1/2 a. m. hasta las 12 1/2 p. m. y en ese largo intervalo fueron socorridos todos los pobres que se presentaron, sin distincion de creencias religiosas.

He aquí el resúmen de lo repartido:

Fideos, 570 kilógramos; porotos, 315 id; fariña, 380 id; harina, 100 id; papas, 100 id; azúcar, 100 id; yerba, 60 id; 2800 panes; 500 barras jabon; 1500 velas; 156 gorros; 2000 cebollas; 40 pañuelos; 225 pares medias; 30 baberos; 51 paquetes nueces; 95 camisetas; 46 frasadas; 92 pares de alpargatas; 7 pares botines; 10 kilos galletitas.

Estos artículos fueron donados en su mayoría por varios comerciantes que respondieron con generosidad al llamado de la institucion, y otros fueron comprados.

Las donaciones recibidas el dia 24 y que aun no se han dado á la prensa son las siguientes:

Viuda de Bech, 1 barrica yerba.
Bixio y Deambrosio, 1 cajon jabon.
Carlos Anselmi, 10 kgrs. galletitas.
Rafael Gordano, 1 cajon fideos, 15 kilos nueces.
Juan Haramburu, 10 kilos jabon, 20 velas.
Arno Viramon, 100 velas, 1 saco fariña.
Bernardo Fauque, 1 bala papel.
Marexiano hnos., 72 pares alpargatas, 7 pares botines.
N. N., 800 panes.

Ademas la asociacion recibió la suma de cien pesos del superior gobierno y diez pesos del doctor don Enrique Pouey.

OBSEQUIO A APARICIO SARAVIA

Hízose efectivo el obsequio que se habia anunciado, de los nacionalistas de Montevideo al exgeneralísimo de la revolucion última señor Aparicio Saravia, consistente en una rica espada que se mandara fabricar en Toledo el año 65 para obsequiar con ella al general Leandro Gomez.

Cuando la espada llegó á Montevideo el héroe de la Defensa de Paysandú habia muerto. Quedó el arma en poder de una familia que la ha conservado hasta ahora, cediéndola en venta á un grupo de socios del Club Nacional, que la adquirió para obsequiar con ella al señor Aparicio Saravia en el aniversario de la Independencia de la República.

La espada fué enviada estos dias al popular caudillo, quien la habrá tenido en su poder el memorable dia de la patria. Es un arma sólida y fina, de rica hoja damasquina con grabados de oro, garantida para cortar hierro. La empuñadura es de bronce forjado y de marfil. En ella está grabado en relieve el busto de Leandro Gomez, de un parecido perfecto y de una ejecucion admirable. En la hoja tiene esta inscripcion: «Gloria á los héroes de Paysandú», entre bellísimas incrustaciones de oro nativo, representando atributos guerreros.

La espada vá encerrada en rico estuche de caoba.

He aquí la carta que acompaña á ese obsequio:

«Montevideo, Agosto 25 de 1898.—Señor general Aparicio Saravia.—Cordobes.—La espada que los socios del Club Nacional de Montevideo tienen el honor de depositar en vuestras manos, esta adornada por el retrato de uno de los héroes de Paysandú, y tuvo por destino ser esgrimida por las manos viriles de Leandro Gomez.

Fabricada en Toledo para aquel valiente, la espada cruzó el mar y llegó á nuestra tierra cuando ya flameaban sobre los muros derruidos de la ciudad martir, la divisa roja y los pendones monárquicos de tintes de esmeralda.

Fundida para un héroe esa espada es de acero de buena ley; destinada á uno de los que cayeron por la santa autonomía del pais nativo y por los grandes ideales de nuestra fé política, esa espada es un legado de gloria y de honor para el partido que ha hecho de las leyes y de la patria las dos divinidades de su altar ciudadano.

La juventud del Club Nacional, teniendo en cuenta vuestras virtudes cívicas y vuestro valor, digno de la leyenda, ha adquirido esta espada para obsequiar con ella, en este dia de recuerdos memorables y venerandos al mas puro de sus caudillos y al mas estóico de sus soldados.

Sea esa espada símbolo que os una para siempre con nuestras tradiciones en el ayer y pase pendiente de nuestro flanco y esgrimida por vuestra diestra como un ejemplo de probidad sin límites y coraje sin falla á las generaciones que pensarán en el porvenir como nosotros pensamos hoy.

¡Qué esa espada solo brille á la luz de nuestras cuchillas en defensa de nuestro país y de nuestra libertad!

Saludan al señor general con el más hondo de todos los respetos y la más acendrada de las adhuraciones.

Arturo Salom, José Romeu, Lauro V. Rodriguez, Eduardo B. Anaya, Carlos Roxlo, Manuel R. Alonso, Norberto Acevedo Diaz, Manuel Balparda, Leopoldo Gonzalez Lerena, Antonio N. Pereira, Juan J. Muñoz, Antenor R. Pereira, Gustavo Saint-Gès, Teodoro M. Pereira, Guillermo E. Cranwell, José M. Aguirre, José G. Calcagno, Dionisio Aradas (hijo), Víctor M. Castro, Alfredo F. Gargao, Desiderio Arias, Antonio Masanés (hijo), Salvador Requena, Pedro B. Pinto, Arturo Cabal, Julio C. Cassarino, Antenor Pereira (hijo), Agustin Insua, Doroteo García Lagos, José P. Cibils, José T. Rabellino, Otto Susviela, Enrique Arocena, Adriano Migone, Enrique Albanell, Ramon Vazquez Varela, Joaquin Requena y Brun, Alberto Berinduague, Cárlos M. Uriarte, Francisco del Campo, Jorge Sienra, Augusto Ponce de Leon (hijo), Arturo Semeria, Eduardo Cano y Aberasturi, Luis Chabaneau, Teófilo M. Sanchez, Leandro Pernira, Lúcas Pereira, Ignacio Echagoyen, Conrado Silva, Gaston Lasserre, Cárlos Beheréns, José R. Linares, Eduardo Risso, Jaime Mirat Muñoz, Luis Balparda, F. Pays, E. G. Cibils, B. Róspide (hijo), Francisco Haedo Suarez, Ambrosio Panario (hijo), Luis P. Pereira, Enrique B. Queirolo, Enrique A. Villarnobo, Enrique Vidal, Alberto Puig, Arturo Lussich, Francisco Vidal Cuervo, Francisco Escudero, Ricardo Sienra, Edmundo D'Oliveira, Salvador J. García, Eduardo Roubaud, Alfredo Aroceno, Julian Quintana, Juan B. Morelli, Jaime Maeso, Carlos Piñeyrúa, Elbio Trápani, Cárlos M. Urioste, César Anavitarte, Norberto Larravide, Alfredo Rodriguez Camusso, Julio de Viana, Alejandro Machin, Sandalio L. Yubero, E. Maynard Iturburu, Hermenegildo Delmas, Alfredo Lerena, Guillermo Paz, José S. Gonzalez, Oscar Arteaga, Federico Cibils Larravide, José de Cores, José Escribanis, Tomas Patron, Ignacio Iribarren, Ambrosio Panario.

CASA DE GOBIERNO

Hubo muy escasa animacion en palacio ayer.

El presidente y los ministros concurrieron á sus despachos, con excepcion del de Relaciones, que llegó á medio dia de San José y sintiéndose fatigado permaneció en su casa.

El señor Cuestas celebró acuerdos parciales con los ministros.

—Estuvieron con S. E el jefe político de la capital señor Dominguez, el 2.º jefe de E. M. coronel Marquez, el mayor Villaverde 2.º jefe de la Artillería y el oficial 1.º de la jefatura de Minas.

—Con el ministro de la Guerra conferenció el ex-jefe político de Artigas coronel Lino Fernandez.

—Con el Ministro de Gobierno conferenciaron por asuntos de servicio los oficiales 1os. de las jefaturas de Minas y Paysandú y el coronel Paravis.

El oficial 1.º de Paysandú señor Lefor Gallardo regresa mañana al departamento.

—El Ministro de Hacienda dió audiencia, recibiendo mas de 50 personas. Firmó todas las cuentas que se presentaron á cobrar y que fueron pagas en certificados por Julio.

Conferenciaron con el Ministro los señores Manuel Lessa vice-presidente del Banco de la República, Antonio D. Lussich, el doctor Cárlos A. Berro y otras personas.

El asunto del señor Basañez

A pesar de las noticias llegadas telegráficamente, dando detalles del supuesto pedido de retiro del señor Basañez, formulado á nuestro gobierno por el gobierno del Paraguay, nada de oficial se conoce á ese respecto.

Sábese que el señor Basañez, apenas llegado á la Asuncion, conferenció con el presidente paraguayo y con el ministro de Relaciones, embarcándose luego de regreso á Montevideo en el mismo vapor que lo condujera.

Esto induce á suponer que su situacion como representante de nuestro país, despues de las publicaciones de que tan ofendidos se muestran los paraguayos, hácíase de todo punto imposible.

Sea lo que fuere, podemos decir que tanto en el ministerio de Relaciones como en la Legacion del Paraguay nada se ha recibido del gobierno de este país, respecto del pedido de retiro del señor Basañez.

Tal vez las comunicaciones que agiten este asunto vengan en el mismo vapor Olimpo, que ha salido de la Asuncion para este puerto y que conduce al señor Basañez.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

NOMBRES DE LOS COMISIONADOS

ENTRE TORAL Y SHAFTER

CONTRA LOS CARLISTAS

Conferencia con los comisionados

Washington, 25—Hoy celebraron una conferencia con el presidente Mackinley los senadores Cushman Davis y Frije, designados como delegados para discutir en Paris el tratado de paz, manteniendo reserva acerca de lo resuelto.

Es sabido que el actual secretario de estado Day será tambien delegado; pero en cuanto al juez White, parece que Mackinley desistió de nombrarlo, porque siendo hace años miembro de la Suprema Corte de Justicia, conviene que conserve este último puesto por si se suscitan dudas en la comision mixta que tenga que resolver aquel alto cuerpo judicial.

Los delegados

Lóndres, 25—Avisan de Washington que la comision delegada por los Estados Unidos para discutir la paz en Paris en Octubre con los representantes españoles, será formada por William Richard Day, actual secretario de Estado, Edward D. White miembro de la Suprema Corte de Justicia; general Benjamin Joseph Tracy, que fué secretario de marina del ex-presidente Harrison; Cushman Davis, presidente de la Comision de Relaciones en el Senado; Mr. Frye, senador por Maine; y Mr. Whitelaw Reid, director del *New York Tribune*.

En pró de prisioneros de guerra

Nueva York, 25—La prensa de este país en general critica la negativa del gobierno de Sagasta á permitir que los prisioneros españoles se comprometan á declarar que no tomarian participacion en la guerra si esta continuara, con cuya sencilla fórmula recobrarian inmediatamente su libertad.

Algun diario llega hasta decir que parece que los ministros de España quisieran obligar á depender de la benevolencia de Norte América á hombres que cumplieron con su deber de militares y de patriotas.

Víctimas de la fiebre

Cayo Hueso, 25—Murieron de fiebre amarilla unos ochenta soldados correspondientes á los traidos de Santiago de Cuba, hallándose muchos otros en grave estado.

Viaje de Shafter

Santiago de Cuba, 25—El general Shafter, jefe de las tropas norteamericanas que operaron en esta provincia, se embarcó con destino á Nueva York.

El general Toral lo despidió, cambiándose entre ambos expresivas congratulaciones por el comportamiento de sus respectivas tropas durante los últimos acontecimientos.

Causas de una destitucion

Bayona, 26—Por correo de Madrid, 25—Causó muchos comentarios en esta capital la forma en que fué destituido el general Montero del mando de capitan general de las Islas Canarias.

Aunque el gobierno fundó esa medida en la mala administracion que el general aludido hacia de los dineros confiados á su cargo, en los círculos políticos afírmase que el capitan general de Islas Canarias fué destituido por haber condenado las condiciones del protocolo de paz firmado en Washington, excitando con ese motivo á sublevarse las tropas á sus órdenes.

Agitacion carlista

Bayona, 25—Por correo de Madrid 25—Siguen las medidas de precaucion por parte del gobierno, temiendo un levantamiento general de los carlistas.

En Pamplona y Bilbao, fueron clausurados todos los círculos de adeptos á Don Carlos, existentes en las dos provincias.

En Tortosa, provincia de Tarragona, apareció otra partida proclamando al pretendiente.

En Barcelona fué arrestado el coronel del Regimiento de Burgos, acusado de conspirar en connivencia con los carlistas.

Discusion del protocolo

Madrid, 25—Anúnciase que las primeras sesiones del Senado en Setiembre próximo serán dedicadas á discutir el protocolo de paz.

Hay malos síntomas respecto á los asuntos de Filipinas, causando cavilaciones en los círculos políticos la tendencia que demuestran los norteamericanos á quedarse con la isla de Luzon.

Muerte de repatriados

Madrid, 25—Participan de Coruña que murieron allí muchos enfermos repatriados de los llegados recientemente en el vapor Alicante.

Texto de una rendicion

Madrid, 25—Publícose oficialmente el texto de la rendicion de Manila, siendo firmado por el general Tejeiro, extrañando aquí no fuera el general Jaudenes el firmante.

Las condiciones contenidas en el texto, apenas difieren de las versiones publicadas al respecto y que ya telegrafié.

Dificultades para repatriar

Madrid, 25—El señor Sagasta reunió á sus ministros en consejo para discutir la mejor forma de repatriar tropas de Filipinas, y despues de largo debate, reconocióse que tropezaríase con grandes dificultades cuando se acometiera esa empresa.

Giro á Cervera

Madrid, 25—Fué girado hoy por el gobierno á Norte América mucho dinero para que sea repartido por el almirante Cervera entre los prisioneros españoles, los cuales hállanse en precaria situacion.

Contra el ministro Alger

Washington, 25—Aumentan los rumores de que los generales Shafter y Miles, respectivamente jefes de las tropas que pelearon en Santiago de Cuba y Puerto Rico, acusan de imprevision en los preparativos de la última campaña, al ministro de la guerra general Alger, añadiéndose que el presidente Mackinley se preocupa del asunto.

Aprobacion de instrucciones

Washington, 25—Despues de alguna discusion el gabinete aprobó las instrucciones formuladas por el ministro Day, para que por ellas puedan regirse las comisiones que dirigirán los trabajos de evacuacion por las tropas españolas en las Antillas.

Comisionados consultados

Washington, 25 Consultados los candidatos para formar parte de la comision mixta que arreglará el tratado de paz en Paris, sábese que el director de *New York Tribune* Mr. Whitelaw Reid aceptó, rehusándose el miembro de la Suprema Corte de Justicia Mr. Edward D. White.

Algunos ministros declararon que se habia pedido á Mr. White revocara su resolucion de no aceptar, y en caso de no conseguirlo, se nombraria á Mr. Mackenna.

Recepcion del ministro chileno

Washington, 26—En la Casa Blanca celebróse hoy la ceremonia de recepcion del nuevo ministro de Chile ante el gobierno de los Estados Unidos, señor Morla Vicuña.

El presidente Mackinley y el nuevo ministro chileno cambiaron frases significativas, deseando de que continúen las buenas relaciones que actualmente sostienen Chile y los Estados Unidos.

Mackinley en su discurso concluyó recomendando al señor Morla Vicuña participara al presidente de Chile señor Errázuris sus felicitaciones personales por el acierto con que dirije los destinos de su país, lo que le hace esperar no permitirá se produzcan conflictos armados con las demás naciones, y mucho menos con la norteamericana.

Sin protesta del Japon

Washington, 27—Recibiéronse aquí telegramas oficiales de Tokio participando que el gobierno del Japon reconsideró su política referente á la anexion de Hawai á Norte América, á la cual no se mostraban antes muy propicios los japoneses.

Sábese ahora que el Japon no hará la protesta que tanto se habia anunciado cuando se discutieran los preliminares de esa anexion, hallándose convencido de que es un hecho incontrovertible desde que se izó la bandera estrellada en Honolulú, y considerando ademas que los norteamericanos respetarán los derechos de los japoneses en las islas anexadas.

White acepta

Washington, 27—Despues de las exhortaciones hechas por Mackinley y sus ministros, Mr. Edward D. White concluyó aceptando el cargo de delegado para la celebracion de la paz.

En la Casa Blanca hállanse muy satisfechos con este triunfo de la aceptacion de Mr. White, reconociendo en él especiales condiciones en estos asuntos, por los estudios especiales á que se dedicó cuando fueron discutidas las cuestiones concernientes á la Luisiana en que él intervino.

Un millon de raciones

Tampa, 27—El vapor que pronto saldrá de este puerto con destino á Cuba, dícese que llevará un millon de raciones para repartir entre los menesterosos de aquella isla.

Obsequiando á Shafter

Nueva York, 27—Proyéctase organizar un banquete para obsequiar al general Shafter á su paso por esta ciudad y regalársele tambien una espada de honor.

En favor de España

San Petersburgo, 27—Nocoé ocúpase de los arreglos de paz entre España y Norte América, diciendo á ésta que se contente con Cuba y Puerto Rico, porque al pretender las Filipinas no solo despojaria á España excesivamente, sino que podria traer complicaciones con las que peligraria la paz europea.

Italia

Sentencia confirmada

Roma, 25—La Corte de Casacion confirmó la sentencia con los diputados socialistas Turati y De Andreis, debiendo por consiguiente cumplir la pena de doce años de prision que á cada uno impuso el tribunal militar de Milan.

Grave estado de Farini

Turin, 25—Aprovechando su viaje á esta ciudad, el primer ministro general Pelloux hizo una visita á Farini, cuya enfermedad agravóse en grado alarmante.

Reclamacion de Pescetti

Roma, 25—Comunicó desde Suiza el diputado Pescetti que en cuanto se restablezcan las garantías constitucionales en toda Italia, se presentará á los tribunales ordinarios para que le juzguen civilmente y anulen la sentencia del tribunal militar que le condenó en rebeldía á diez años de presidio y pérdida de todo cargo público.

Suicidio de Possel

Nápoles, 26—Participan de Paris que en el restaurant Durand suicidóse aplicándose una bala de revólver Joseph Possel, á quien se seguia aquí un proceso por asesinato de su esposa Eleonora Beket.

Secretario de Legacion

Roma, 26—Hoy fué publicado el decreto nombrando al señor Callere secretario de la legacion italiana en la República Argentina.

Mas condenas

Florencia, 26—El tribunal que entendió hoy aquí en diversas causas, condenó al procesado Ciotti á cincuenta meses de reclusion, á Dellevono á ocho meses de carcel, siendo absuelto Agliette Tempeste.

Fratricida y suicida

Roma, 25—Participan de Avellino que el individuo Francesco Guido asesinó á cuchilladas á su hermano. La esposa se interpuso entre la víctima y el victimario, y tambien recibió la muerte.

Viéndose perseguido por la policía, el fratricida se clavó el cuchillo en la garganta, falleciendo en el acto.

Economías de músicas

Roma, 25—Háblase de que con objeto de hacer economías en el presupuesto el ministro de la Guerra general San Marzano tiene el proyecto de suprimir las bandas de música de todos los regimientos.

Partida carlista batida

Madrid, 27—El gobernador de Castellon de la Plana participa que la guardia civil ha batido la partida carlista que se habia levantado en Alcalá de Chisbert, persiguiendo á los sublevados hasta que mató á dos y los demas tuvieron que pasar la frontera y refugiarse en Francia.

Inglaterra

Lóndres, 25—Avisan de Quebec que ya está todo preparado para que el sábado se efectúe la primera sesion de la comision compuesta de ingleses y norteamericanos, con objeto de arreglar ciertas diferencias en la delimitacion de la frontera del Canadá y Estados Unidos.

Prevéese que resultarán laboriosas estas sesiones, por ser de importancia las dificultades que presentarán los arreglos.

Casa de fieras quemada

Liverpool, 25—Incendióse hoy la casa de fieras que se exhibia en esta ciudad, muriendo quemados varios animales, entre ellos 4 notables leones y dos tigres.

Pronósticos de guerra

Londres, 25—*Daily Chronicle* dice en su número de hoy que preparase una guerra entre Rusia y Alemania y segun un eminente catedrático sajon, en Berlin está todo ya previsto para el caso.

Cerca de Kartum

Lóndres, 25—Segun dicen del Cairo, avisan desde Atbara que las tropas anglo-egipcias á las órdenes del sirdar Kitchener hállanse á treinta millas de la plaza de Kartum, la cual se proponen atacar antes del dia 5 del próximo Setiembre.

Escasez de agua

Lóndres, 25—Continúa la sequía y aumentan los temores de verse sin agua para el consumo gran parte de la ciudad.

Aumenta la peste

Lóndres, 26—Nuevos telegramas de Bombay dicen que no alcanzan los medios sanitarios de que disponen las autoridades para combatir la peste bubónica, pues ésta se extiende cada vez más.

Naufragio de la Coquette

Lóndres, 25—Nuevas noticias dicen que fué la goleta «Coquette», de la matrícula de Bayonne, el buque que fué echado á pique por un vapor dinamarqués al salir el sábado de Terranova, alcanzando á dieciseis los tripulantes ahogados.

El discurso de Roca

Lóndres, 27—Los periódicos de esta capital recibieron por telégrafo y publican el discurso que pronunció el futuro presidente de la República Argentina general Roca, en el banquete que le ofrecieron los miembros del alto comercio en Buenos Aires.

Los periódicos publican el discurso simplemente, sin haber hasta ahora hecho comentarios á su respecto.

Datos financieros

Lóndres, 27—Cotízose ayer el descuento comercial á 1 7/16 por ciento anual.

La Deuda Consolidada del Uruguay cotízose á 250 por ciento.

Embarque del general Linares

Santiago de Cuba, 27—En el vapor Satrústegui embarcóse para España el general Linares, todavía delicado de la herida que recibió en la defensa de esta provincia, yendo tambien otros dos militares repatriados.

Amenazas de casus belli

Lóndres, 27 *Daily Mail* publica una correspondencia de Pekin afirmando que han cambiado repentinamente las relaciones del ministro inglés Mr. Claude Macdonald y el Zung-li-Yamen ó sea Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

El ministro inglés declaró que si se insiste en conceder la construccion del ferrocarril de Yangtse, el gobierno de la reina Victoria consideraría ese acto como un *casus belli*, yendo la escuadra británica á hacer una demostracion naval á los puertos chinos.

Comentando el discurso de Roca

Lóndres, 27—Empiezan los diarios á comentar hoy el discurso del general Roca que publicaron ayer.

The Financial News lo califica de brindis eminente y cree que resume las promesas de hacer una buena administracion, tanto política como económica, lo que le atraerá las simpatías del mundo financiero.

The Times declara que el discurso del futuro presidente de la República Argentina fué recibido con satisfaccion por aquellos que emplearon sus capitales en negocios relacionados con las repúblicas de Chile y Argentina, por las promesas de paz que en las palabras del general Roca se adivinan.

Noticia de arreglo

Lóndres, 27—Participan de Copenhague que allí se tienen noticias de que llegóse á un arreglo satisfactorio entre las cancillerías de Inglaterra y Rusia en el conflicto pendiente por los asuntos de China.

Del Brasil

Voto á favor de Moraes

Rio Janeiro, 25—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy aprobó los actos del gobierno del doctor Prudente de Moraes durante el período en que reinó el estado de sitio á consecuencia de tentativa de asesinato del presidente de la República y muerte del ministro de la Guerra general Bittencourt.

Renuncia de gobernador

San Pablo, 25—El doctor Campos Salles renunció el cargo de gobernador de este Estado, para hallarse en condiciones de ejercer las funciones de presidente de la República próximamente.

El Pueyrredon

Bahía, 25—Anoche hallábase preparado para salir de este puerto el acorazado argentino Pueyrredon, despues de acabar de surtirse de carbon durante el dia.

Rio Janeiro, 26—Telegrafían de Bahía que aunque hallábase ayer pronto para salir con rumbo á la Argentina, el acorazado Pueyrredon no lo ha hecho por falta de agua que recibió hoy.

Diversos

Cerca del Tonkin

Paris, 26—El gobierno hállase preocupado por las noticias que siguen viniendo del Tonkin, porque en la isla Hainan, al sud de aquella colonia, aumenta la insurreccion de los chinos, temiéndose que las tropas francesas se vean obligadas á intervenir para restablecer allí el orden.

Acuerdo austro-húngaro

Viena, 26—Llegóse á un acuerdo entre los gobiernos de Austria y Hungría para la renovacion del convenio existente entre las dos naciones unidas.

La paz europea

Paris, 26—Los diarios ocúpanse de cuestiones internacionales, encontrándole mal cariz al giro que toman los asuntos de Extremo Oriente, lo que puede poner en peligro la paz europea.

Algunos concluyen por decir que aunque los rumores alarmantes pueden ser exagerados, tienen alguna explicacion en el apuro con que se trabaja en los astilleros de la Gran Bretaña y en que los acorazados ingleses modernos hacense en forma que les permita pasar fácilmente el Canal de Suez.

De la Argentina

PROBABLES MINISTROS DE ROCA

REVOCACION DE IMPUESTOS PEDIDA

CRITICAS A ROCA

Proyecto contra la filoxera

Buenos Aires, 25—La provincia de Mendoza ha destinado 30.000 pesos para cubrir los gastos que ocasione su concurrencia á la exposicion nacional.

—Los legisladores galvistas continúan en su campaña de obstruccionismo al gobierno de Santa Fe.

—De Tucuman comunican que se aplican torturas á los soldados del piquete provincial.

—Han empezado ya á circular candidatos para formar el primer ministerio del general Roca. Dícese que el doctor José M. Rosa académico de la facultad de derecho ocupará una de las principales carteras, que el doctor Civit gobernador de Mendoza irá al ministerio de Hacienda y que el senador Anadon es otro ministro probable.

—El Centro de Almaceneros, la Union Industrial Argentina y el Centro del Comercio hacen gestiones para conseguir que sean revocadas las leyes que agravan con nuevos impuestos á los alcoholes, los vinos, los aceites y los sombreros.

Las cámaras de comercio francesa, italiana y española se han adherido á aquellos trabajos.

Tambien se han reunido los bodegueros de Mendoza para protestar contra el aumento de impuestos á los vinos, pues dicen que si se cobran traerán la bancarrota de la provincia.

—El señor Gari inventor de un submarino se ha presentado á la Liga Patriótica para que patrocine su invento.

—Las fuerzas de la division de los Andes se reconcentrarán en Roca.

—Anoche salió de Bahía para Punta Piedras el acorazado Pueyrredon.

—Bajo la direccion del señor Bartolomé Mitre y Vedia aparecerá esta semana un semanario festivo que se titulará *Caras y Caretas*.

Puede darse por archivado el proyecto de un diputado estableciendo que desde la fecha de la promulgacion de la ley respectiva quedarán declarados ciudadanos argentinos sin necesidad de formalidad alguna los extranjeros que tengan cinco años de residencia en el país.

El discurso que pronunció anoche el general Roca en el banquete de la Opera, ha causado mala impresion.

El Diario dice lo siguiente sobre la concurrencia que á él asistió:

«En resumen, de la concurrencia al banquete lo que se saca en limpio es que el futuro y radiante gobierno se ha echado encima una clientela que para mantenerla se verá en figurillas.

Hay en ella muchos comensales á los que en retribucion el general tendrá que tenderles una mesa de mantel largo, mucha gente de pedir y muy poca que pueda dar.

En la concurrencia que ha asistido se ven los representantes del capital extranjero, de la especulacion financiera, pero ni uno solo siquiera de los representantes de la fortuna nacional, de esas personas que por el caudal que representan pueden decir con verdad que son la expresion de la opinion social y financiera del país sin que en sus manifestaciones entre para nada el cálculo de ulteriores combinaciones.

Esto solo basta para caracterizar, sin amenguar por esto la importancia comercial que tenga esa manifestacion para caracterizar el banquete de anoche como una galantería de gremio, como un rasgo habilísimo de especulacion financiera que no debe tomarse muy á pecho ni hacerse de ello mayor caudal de opinion, es en definitiva un banquete preparado por un sindicato de la clientela que directa ó indirectamente tiene que esperar algo de la futura presidencia que emerje rodeada de la aureola dorada de grandeza económica y financiera».

La Prensa manifiesta lo siguiente sobre las declaraciones de Roca: «Probablemente á la opinion general le producirá la impresion que ha dejado en nuestro ánimo, no corresponde á la expectativa pues apenas se sale de los límites de los brindis ordinarios de los banquetes; si en algun momento tuvo el orador la mira de trazar las líneas de su programa presidencial ha debido abandonarla despues, pues no ha herido ninguno de los grandes asuntos que afectan al país y preocupan á la opinion tanto en el órden político como comercial y económico.

El presidente electo no contestó al discurso del presidente de la comision señor Thurburn en su parte conceptuosa.

La omision afirma el juicio consignado de que á designio no ha hablado como futuro gobernante, pues á no haber procedido deliberadamente resultaria que carece del concepto claro de las grandes necesidades de la República.»

—La comision de tierras y colonias de la cámara de diputados, permaneció ayer reunida durante un buen rato arreglando el proyecto sobre destruccion de la filoxera vastatrix que tiene el propósito de despachar. A la sesion asistieron los doctores Herculais y Berg, quienes dieron algunos informes de importancia y de acuerdo con los cuales quedó convenido el dictámen que será presentado en la semana próxima.

—La comision de guerra de la cámara de diputados, ha despachado favorablemente con algunas pequeñas modificaciones el proyecto sobre gerarquía militar de la armada presentado últimamente por el coronel Falcon y cuyo texto es ya conocido.

Buenos Aires, 26—Hácense gestiones para que el Gobierno apruebe el proyecto sobre la construccion de una Estacion Central de Ferrocarriles presentado hace algun tiempo por la Empresa del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

—Los orientales de Tucuman tambien conmemoraron ayer el aniversario de la independencia uruguaya.

—La legion ítalo-argentina constará de ocho regimientos de infantería, cuatro de caballería, seis baterías de artillería y un regimiento de ingenieros.

—Los italianos hacen grandes preparativos para festejar el 20 de Setiembre.

—El directorio del ferro-carril Oeste santafecino ha solicitado de la Cámara de Diputados que dicha línea sea declarada nacional.

—Toma proporciones alarmantes el cuatrerismo en la provincia de Santa Fé.

—*El Tiempo* comenta tambien el discurso del general Roca y dice así: las declaraciones sobre la paz que dicen mas de lo que deben, explicando torcidamente la significacion de nuestra escuadra y nuestra militarizacion, no podrán satisfacer en la medida que se esperaba.

En fin, pasado el banquete, alrededor del cual surgian ciertas espectativas, creyéndose que la palabra del futuro presidente disiparía ciertas dudas, en todos los órdenes de la política y las finanzas, tenemos que se nos ha servido un plato cargado é indigesto que no deja en el espíritu la menor huella favorable á los problemas del porvenir.

La Nacion manifiesta: En resúmen, el discurso del presidente electo es una pieza modesta en que condenan errores pasados y se profesan anhelos que han de ser recibidos con simpatía por la opinion, aunque atenuados por la desconfianza justificable con que á causa de los desengaños y escarmientos recibidos, se reciben entre nosotros todas las promesas de los gobernantes.»

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

Santiago, 25—Los diarios publican el discurso pronunciado anoche por el general Roca en el banquete con que fué obsequiado por los comerciantes de esa. Y lo comentan favorablemente diciendo que propicia la paz chileno-argentina.

Sin embargo, *La Tarde*, en un editorial titulado «Alerta sordos» dice:

La Argentina, segun el discurso del general Roca, no depone las armas ¿contra quien las empleará? ¿contra el Brasil con quien no tiene intereses antagónicos despues del fallo de Misiones? ¿contra Bolivia que nos acecha y á la que provee de armamentos? ¿contra el Uruguay su aliado natural? Esos armamentos son contra Chile. ¡Sordos de avaricia y ciegos de confianza! mirad bien y vereis que la fiera ha hecho un rodeo, y que no tardará en venir cautelosamente por la espalda.

El oro que bajó ayer á 22, subió hoy á 25.

Los diarios dicen que la conferencia celebrada ayer por los peritos fué muy cordial.

El gobierno se ha decidido á que los peritos traten tambien la cuestion de la Puna de Atacama é invitará á Bolivia para que concurra al debate.

Telegrafían de Iquique que se ha embarcado para el Perú el vice-presidente de esa República señor Billinghurst.

—*La Ley* órgano de los radicales ataca duramente al gobierno por la celebracion del protocolo chileno-peruano.

A principios de Setiembre saldrá á efectuar evoluciones la escuadrilla de destroyers y torpederos.

La corbeta Pilcomayo zarpará en breve para Punta Arenas.

Santiago, 26—Hoy he tenido oportunidad de hablar con algunos senadores y diputados sobre la cuestion internacional y todos ellos me manifestaron el casi convencimiento de que se arreglará tranquilamente y dentro de breve término.

Una persona íntima del señor Barros Arana que lo trata diariamente, manifestábame esta noche que aquel cree en un arreglo definitivo y decoroso de la cuestion andina.

Interrogándolo al doctor Moreno sobre el particular me dijo que creia fundadamente que en la próxima semana terminarian las periciales parciales.

Informaciones fidedignas me permiten asegurar que en la primer conferencia de los peritos se trató de puntos generales, base de las reuniones posteriores.

El señor Barros Arana entregó en esta conferencia al doctor Moreno los documentos que exponen los antecedentes relacionados con la demarcacion general.

El doctor Moreno los estudia detenida y detalladamente.

Mañana no tendrá lugar la segunda reunion pericial porque el doctor Moreno se halla lijeramente enfermo.

Mientras tanto no se pierde el tiempo, pues los dos peritos prosiguen sus estudios á fin de adelantar bastante en la próxima conferencia.

El secretario del señor Barros Arana visitó dos veces hoy al doctor Moreno que se encuentra en cama, llevándole mas antecedentes sobre la demarcacion y á fin de convenir cuando tendrá lugar la segunda reunion que probablemente será el lúnes próximo.

Brasil

Rio Janeiro, 26—Esta madrugada se produjo un choque sangriento entre un grupo de soldados del ejército y algunos agentes de policía.

Resultaron un muerto y varios heridos.

El doctor Campos Salles presidente de la República ha recomendado á las comisiones de presupuesto del congreso que hagan severas economías para mejorar el estado de las finanzas.

Comerciales

Buenos Aires, 26—En Lóndres se cotiza el trigo del Rio de la Plata á 25 chelines y 3 peniques, el maiz á 15.3 y el lino á 32.9.

—En Ambéres se vende el maiz á 8 12 francos, el lino á 21 1/4 y el trigo á 14 3/4.

—En nuestro mercado se pagó entre 8.90 y 9, por los trigos superiores y de 8.20 á 8.60 por los buenos.

Por un lote de 150 toneladas de trigo bueno en lancha, se pagó 8.50.

Entraron 759 bolsas de trigo.

El consumo pagó 3.20 y 3.25, por el maiz morocho bueno y de 3 á 3.20 por el amarillo para exportacion.

Se vendieron 500 toneladas en el Riachuelo á 3.30.

Entraron 6.922 bolsas.

—Los negocios realizados fueron de alguna importancia.

—Llegó el coronel Moratorio, juez de instruccion militar, acompañado de su secretario y del encausado capitan Eugenio Romero.

Este viaje se relaciona directamente con el sumario que se ha instruido por la muerte de Donato Barrientos ó Colman.

—Tiempo bueno desde ayer.

A PUÑALADAS

EL CORONEL FLORES

LAS FIESTAS

PASEO MILITAR

Melo, 26—Anteayer fué herido de siete puñaladas el encargado de una cancha de pelota. Un arreglo de cuentas motivó este hecho sangriento. Los contendientes están presos.

—No se confirma que haya estado en Bagé el coronel Ricardo Flores.

—Falleció ayer el señor Nicanor Perez, antiguo secretario de la Junta.

—Pocos festejos hubo ayer.

—El Regimiento de Caballería paseó las principales calles de la ciudad.

En el «Club Union» hubo concierto y baile, con regular asistencia.

—Tiempo bueno.

FALLECIMIENTO DE UN HACENDADO

SIN FIESTAS

Palmira, 26—Falleció anteanoche el señor Alejandro Miller, antiguo hacendado de este departamento, emparentado con distinguidas familias porteñas.

—Las fiestas de la patria no han tenido demostracion alguna.

—Dia espléndido.

LOS FESTEJOS DE AYER

PARADA MILITAR

LA JUNTA A OBSCURAS

DENUNCIA CONTRA JULIO HERRERA

[...]

Gelly y Obes, ha sufrido ayer la pérdida de la señora Juliana Alvarez de Gelly y Obes, esposa del benemérito patricio, respetable matrona, por tantos títulos y motivos vinculada á nuestra sociedad más distinguida.

Una larga y penosa enfermedad sobrellevada con la entereza y serenidad de que diera prueba en todos los actos de su vida, ha puesto fin á su dignísima existencia.

La extinta dama era hija del doctor Julián Alvarez, distinguido ciudadano que sucedió á Mariano Moreno en la redaccion de *La Gaceta de Buenos Aires* y desempeñó en su época, durante largos años, el alto puesto de presidente del supremo tribunal de justicia.

Por su inteligencia, por su bondad, por su abnegacion, por sus virtudes, pues la señora de Gelly y Obes reunia todas las cualidades que hacen amable y útil la existencia de una mujer, se ha visto rodeada hasta sus últimos momentos del respeto y consideracion de cuantos la conocieron y trataron.

En tan dolorosos momentos enviamos al señor general Gelly y Obes y á sus hijos, la expresion de nuestra mas sincera condolencia.

La inhumacion de sus restos, que se efectuará mañana á las 10 a. m. en el cementerio del Norte, dará lugar seguramente á una sentida demostracion de duelo.

La Prensa—Tenemos que dar cuenta de otro fallecimiento que ha de ser muy sentido en nuestros círculos sociales y en los de Montevideo, donde la extinta gozaba de todo género de respetos.

La señora Estanislada Alvarez de Gelly, esposa del general Juan Andrés Gelly y Obes, dejó de existir ayer por la tarde, despues de una penosa enfermedad.

El nombre de la extinta era justamente considerado entre nosotros, porque significaba bondad de carácter, espíritu generoso, alta cultura, tradicion y abolengo, condiciones que valieron generales simpatías á la extinta.

Por su carácter y por su clara inteligencia, la señora de Gelly había sabido llamar la atencion en un vasto círculo.

A pesar de hallarse retirada, por su edad, desde hace algunos años de todo trato social activo, su hogar continuó siendo el punto donde se reunian numerosas damas y señoritas que le profesaban verdadera estimacion.

Se hallaba emparentada con las familias de Quintana, Ramirez, Gelly, Cantilo, Diana, Herrera, Corvalan y varias otras.

El Diario—Ayer tarde falleció la distinguida y respetable señora Estanislada Alvarez de Gelly, [...]

*** Dentro de breve partirá para su país el secretario de la legacion brasilera señor Silvyno do Amaral.

*** Se encuentra mejorada de sus dolencias la señora Flora Parker que reside en su quinta de Atahualpa.

*** Peinados que vimos en la sala de Solis en la noche del 25 y que llevaban el sello característico de la sala de Barreiro.

Señoras: de Piera, coiffure impératrice; de Correa, coiffure empire; Silveira de Bollo, coiffure d'ópera; de Leroy, coiffure rejane; Tomer de Echeverria, coiffure fantaisie; de Reyes, coiffure fantaisie.

Señoritas: Concepcion Howard, coiffure, fantaisie Imperio; Concepcion Avila, 1830; Rama, style Enrique II; Piera, fantaisie style Enrique III; del doctor Camp, fantaisie grec; Echegaray, 1830; Echegaray, mode 1808; Marlat, de corte estilo Luis Felipe; Harraz, fantaisie; Harraz, d'ópera avec roge; Solari, d'ópera mode 1808; Quiñones, de jeune fille haute nouveauté; Moratorio, Imperio, Castro, 1830; Castro, de ópera; Correa, rejane; Piera, fantaisie stylo Enrique III; Virginia Roustan, griega.

*** Por cartas recibidas de Roma se sabe que la distinguida señora del ministro argentino en Italia señor Moreno, ha sido obsequiada con una magnífica diadema de brillantes por los señores Ansaldo Hnos., constructores del buque de guerra «General Pueyrredon», manifestando de esa manera sus simpatías por la República Argentina.

*** Ha llamado la atencion el artístico escudo nacional hecho de flores naturales que se exhibe en las vidrieras del conocido floricultor Domingo Basso, con motivo de ser el aniversario de nuestra independencia.

*** Se anuncia para fin de año el enlace de la linda señorita de Barshate con el jóven Guillermo Gutierrez, empleado de la contaduría de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

*** Con motivo del reciente duelo de la señora Cármen Bombin de Mené ha llegado de Mercedes la señorita Jacinta; hermana del inteligente ingeniero señor José Bombin.

*** El célebre concertista Vianna da Motta obsequió á su amigo el distinguido profesor Attilio Sgobbi con una interesante novedad musical, que son los difíciles preludios de Bach reducidos por Busoni y que este se los dedicó.

Los preludios llevan la siguiente dedicatoria; al amigo y colega A. Sgobbi, recuerdo cariñoso [...]

[...]

TEATROS Y FIESTAS

ECOS SOCIALES

REGISTRO CIVIL

RECORTES

LAS FIESTAS EN SAN JOSÉ

Congreso Científico Latino-Americano

DIA COMERCIAL

El presupuesto municipal

Movilizacion de la propiedad

Crónica policial

Instruccion Pública

UNIVERSIDAD

MUNICIPALIDAD

COMERCIO

EL TIEMPO

FOLLETIN

CARLOTA BRONTË

JUANA EYRE

[...]

†

MARTINA GOMEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Agosto de 1898

Emilia Gomez de Pereira Pinto, Aurelia Gomez de Martins (ausente), Felicia Gomez de Amarante, hermanas; Antonio Cardoso, hermano político; sus hijos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 10 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Avenida La Paz núm. 210.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1702-ag.27

10 acciones al contado . . . 14.20 »

10 acciones para mañana . . . 14.30 »

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

1,000 $ al contado . . . . . 93.30 %

(Por Marzo)

1,150 $ al contado . . . . . 87.20 %

(Por Abril)

1,000 $ al contado . . . . . 81.30 %

1,000 » idem idem . . . . . 81.30 »

(Por Junio)

1,000 $ al contado . . . . . 80.30 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1,500 $ para mañana . . . . 42.60 %

1,500 » idem idem . . . . 42.60 »

1,500 » idem idem . . . . 42.50 »

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado . . . . . 62.20 %

[...]

G. S. Graffigna 27 cjs aceite.

Campañía G. de Fósforos, 1 cj colores.

Fidanza Pianavia, 9 bultos papel, 30 cjs cajoncitos vacios.

Marexiano hnos. 2 fardos manufactura de madera.

C. F. Bally hijos, 8 cjs zapatos, 5 id elásticos.

Sievers y Ca. 1 cj bordados algodon, 1 cj muestras.

Taranco y Ca. 100 bordalesas vino.

E. Quincke, 500 bolsas azufre, 1 cj máquinas.

Kropp Zwanck y Ca., 2 cjs tejidos, 1 bulto muestras.

Comini hnos., 25 cjs papelería.

M. Oneto y Ca., 100 cjs aceite, 1 cj jarabe Pagliano.

Castagnino y Canali 9 cjs conservas.

Trabucatti y C.ª 3 cjs artículos de goma.

Chiarino y C.ª 3 cjs hongos.

A la órden 27 cascos vino, 1 cj queso, 100 bolsas arroz, 1000 baldosas de mármol, 151 chapas marmol, 6 cjs tejidos algodon, 5 cjs cigarros Cavour, 95 cjs cigarros toscanos, 6 cjs tabaco.

J. M. Rodriguez 2 cjs sombreros fieltro, 1 cj tejidos algodon.

Rosasco y Mendiondo 2 cjs cordeles de cáñamo, 1 cj artículos de goma.

Sanguinetti hnos. 3 cjs tejidos algodon.

Frugoni Hnos. 2 cjs tejidos algodon.

A. Garabelli é hijos: 4 fardos tejidos de algo- [...]

Carmelo, paylebot nacional Francisco Vidiella, por Enrique Vidal, con carga general.

Maldonado, balandra nacional Indio, por Enrique Vidal, con carga general.

Nueva Palmira, goleta nacional Flor de la Colonia, por Passano Hnos., con carga general.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Tridente*—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre. —Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

[...]

con la suc. de Juan Pintos; suc. de Ana Viscayart de Despierris; Cárlos Sturzenegger con la suc. de Thomás Walker; suc. de Victoria Viale de Valentini; Antonio P. Piria y sus hijos con Antonio Martella; suc. de Rafael Pereira; suc. de Carlota Vidal de Cores; conc. de Cárlos Escayola; Juan Fulco, declaratoria de pobreza.

Interlocutorias—Luis Fernandez con Alejandro Staino; Rafael Otero, declaratoria de pobreza; suc. de Anaya Biscayart de Despierris; Banco Comercial, entrega de depósito.

Definitivas—Pedro Bornia y José Canzani con la suc. de José Maffini.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 26

Trámite—Mateo Queirolo con los señores Folle, Schelotto y Ca. José Perez con Francisco Bello, recurso de queja; El Banco de la República con los señores Domecq y Peyrano; Rafael Bernalucci con Serafin Amado; Juan Figueroa con José A. Beloso; conc. de don Francisco Rodriguez; conc. de Francisco Rodriguez; Edmundo Parmentier con Antonio Moneda; Eduardo Armanino con Cárlos Masone; Miguel Platero con los señores Gomez y Caprario; Joaquin Pintos con José Gibert.

Interlocutorias—Miguel Platero con los señores Gomez y Caprario.

Definitivas—Carmen Barreiro de Berro con los señores Las Cazes y Laugarou.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 26

Trámite—Cárlos Sturzzenegger con José Carrera; conc. Francisco Golpe; Laureano Torrens con Fortunato Flores; Agustin Spigno con G. G. Petreluzzi; Francisco Villanueva con Juan S. Alvarez; Eduardo Castroman con Manuel Pedroza y C.ª; Oficio del Juzgado del Crímen de 2.° turno en los autos; Julio Herrera y Obes con José A. Ximenez; Ercilia V. de Fraga con Valentin Solari; Acordada del Superior Tribunal de Justicia comunicando haberse aprobado la suficiencia del ciudadano Andrés Chipito para ejercer la profesion de escribano; Tomas Zaffaroni con Antonio R. Pirez; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, propiedad núm. 65; [...]

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS DEL DIA

CENTRO GANADERO

CERVECERIA URUGUAYA

Francisco Piria

Alejandro Montaulti

Laugarou y Vallaro

CRISTOBAL COLON

BLOCKS DE BUEN PAPEL

J. O'Donoghue

Alerta tomadores

LUZ A GAS INCANDESCENTE

DINERO

[...]quier cantidad sobre [...]ódico.

[...] Cerrito número 148.— 3140-g.20

AL TUPÍ-NAMBA

FRANCISCO SAN ROMAN

[...]

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA

1500-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

[...]

AVISOS GENERALES

[...]

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.° de Setiembre próximo la **UNICA** casa que tendrá el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

FERNET BRANCA

del Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, será la de J. Grauert y Ca.—Calle Zabala núm. 142 y 144—MONTEVIDEO.

1135-prm

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

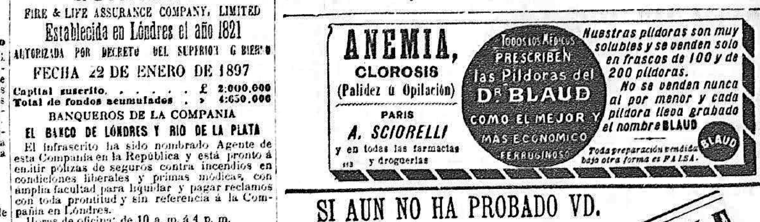
Gran rebaja de precios

BAÑOS } muchas diferentes clases
LAVATORIOS } con ó sin muebles,
BIDETS } con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldósas é infinidad de toda clase de aparatos.

Precios sin competencia

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos



SI AUN NO HA PROBADO VD.

LA VENTAJA

DEL

GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

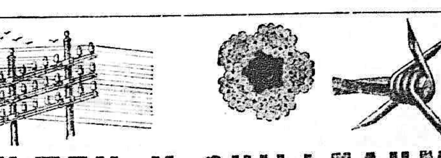
La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑÍA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342



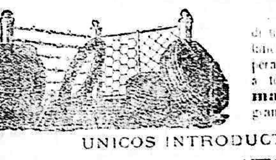
FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fabrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, telefonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL



UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84

INDICADOR PROFESIONAL

[...]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, que «Tritons», mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 600.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Agosto á las 5 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el... de Agosto, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
17-prm. *Geraldino Silveira, sub-gerente.*

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 27 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el **10 de Setiembre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1ª clase . . . . [illegible]
2ª id . . . . [illegible]
3ª id . . . . [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 132

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Setiembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 10 de Setiembre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **31 de Agosto** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Setiembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benaussé.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

AVISOS

TRAMVIA DEL REDUCTO

Rebaja en el importe de las tarjeta de abono mensual

La Administracion de este Tramvia ha resuelto que desde el 1º de Setiembre próximo rija para las tarjetas de abono mensual, la siguiente:

TARIFA

De ciudad á Estacion	$ 4 0.
De ciudad y ramales	» 5 00
De id á id para estudiantes de la Universidad	» 4 00
De id y id para estudiantes de la Universidad	» 3 00
Para menores de 12 años, toda la linea	» 2 50

Montevideo, Agosto 19 de 1898.
1656-st.1 *La Gerencia.*

Café Suizo

DE

FEDERICO BION

CALLE JUNCAL 169—(PLAZA INDEPENDENCIA

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un servicio de minutas, como sigue:
Platos del dia—Domingos, choucroute; lúnes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; jueves, busecca; viérnes, bacalao; sábado, choucroute.
Todos los dias: bifes, costillas, choricitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe á l'oignon, etc., etc.
LA CASA PERMANECE ABIERTA
Hasta las tres de la mañana
1557-st. 4.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañia alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.
Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.
Dirigirse á la Administracion. 1502

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA
—DE—
Seguros contra incendios
MANCHESTER

SE ALQUILA

[illegible]

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido ... generale en ... relojes y joyas ... de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa ... personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Panadería del Cabotaje

Calle Treinta y Tres núms. 3 y 5

[illegible]

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AL COMERCIO

En el Cambio **Banco Ruso** se presta ... **medio** ... mensual en garantía ...
CALLE ZABALA NUM. 66
FRENTE Á LA BOLSA

COLOMBO Y FERRUA — Farmacéuticos — MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 232

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso ... de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:591.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leandro Gandós, Abdon Echemoque.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana, propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono: 1003 Compañia Telefónica Nacional; 152 Compañia de Montevideo. prm.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc. etc.
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.
[illegible]
444-setm. *La directora.*

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 1827 y Rosario de Santa Fe.
República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

[illegible]

COLLÉGE CARNOT

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

Director: LOUIS PARDES

[illegible]

PRECIOS CONVENCIONALES

AVISOS OFICIALES

Inspeccion de Receptorías

[illegible] ... *José R. Conde*, escribano de Aduana.
1100-st.1.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran [illegible] ... que el Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm-e.l.m.

Montevideo, Mayo 26 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ninguna dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edifiquen sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-e.l.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucia, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.
Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	» 0.12 »
Para cada animal suelto	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.
1077-term.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público.
1685-nv.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Setiembre, á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1º Seis hectáreas 750 metros y 28 centímetros cuadrados de campo de chacra en el departamento de Canelones, paraje denominado Canelon Chico, ó sea la fraccion número 2 del plano levantado en Diciembre de 1897 por el agrimensor don Francisco A. Ros, y linda por el Norte 218 metros sobre campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 217 metros 25 centímetros sobre campos de doña Rosalia Deleon, al Este 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3, y al Oeste 274 metros, 15 centímetros sobre la fraccion número 1. Segundo: 6 hectáreas 750 metros y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3, lindando al Norte 203 metros, 50 centms. con campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 203 metros, 70 centímetros sobre campos de doña Rosalia Deleon; al Este 308 metros, 70 centrs. sobre la fraccion núm. 4, y al Oeste 203 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 2. Y 3º 6 hectáreas, 750 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 186 metros, 50 centímetros sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 194 metros, 85 centímetros sobre campos de doña Rosalia Deleon, al Este 223 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 308 metros 70 centrs sobre la fraccion núm. 3. Se previene que se ha fijado como base para la venta de cada una de las fracciones deslindadas la suma de $ 170.840 sea 20.00 la hectárea, y no se admitirá oferta que no cubra dicha suma. Se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Betancour y el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano.
1659-st 19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canobbio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 2 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público.

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez propietario del Hotel Oriental, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Luis Lucente, calle Canelones núm. 215 dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Camos*, escribano público. 1681-st.22.

De mandato del señor juez letrado de comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Mariano Fernandez y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacerlo saber al juzgado, y los acreedores, deberán presentar sus justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 22 de 1898. — *José Gerardo Camos*, escribano público.
1680-st.2.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda, por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que por resolucion fecha 18 del corriente ha sido rehabilitado don José Pasarino para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Camos*, escribano público. 1679-st 2.

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria, y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1470-st.23

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALE SORIANO Núm. 210.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Depoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Verges en representacion de la razon social «Lafranquine Verges», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti.* 1565-st.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

Grandes remates nocturnos. El mártes 16 de Agosto, continuando
Todas las noches á las 8 en punto, la gran tienda

De los señores Correa, Luna Hnos., calle Cámaras 144, entre Sarandí y Buenos Aires.
Por liquidacion completa de las existencias actuales.
Un valioso surtido de artículos del ramo.
A las ocho de la noche en punto por cuenta y órden de sus propietarios procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio como ser: creas, alemaniscos, manteles, servilletas, toilet de menage, géneros blancos surtidos, id de estacion para vestidos, telas de lana, algodon, etc. Sederias, ropa blanca para hombres, camisas, puños, cuellos, camisetas, calcetines, calzoncillos, etc.
Alfombras de tripe de todas clases, camineros, esteras de coco, felpudos, mantas de viaje, cortinados para salones, dormitorios, comedores etc.

A LAS FAMILIAS

Participamos que estamos facultados para liquidar (durante el dia) en venta particular, cualquiera de los artículos existentes en dicha casa cuyo surtido espléndido es bien conocido del público. 1615.ag.11

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto,—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tazacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.
Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.
Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.
Garantia 10 por ciento sin exclusion de persona.
EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.— *Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Agosto—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—30 potros y yeguas mestizas, 10 mulas mestizas, 9 toros puros y mestizos, 30 naranjos y limoneros, 4 carneros puros importados, 20 tijeras para esquilar.
A la 1 de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes animales.
15 hermosas yeguas mestizas de Trakehnen, rusa y bolonesa, procedentes de la cabaña Torre Alta Rio Negro.
15 buenos potros mestizos, de alzada, de la misma sangre y procedencia.
10 mulas especiales, hijas de garañones importados y yeguas escogidas, de la cabaña «San Gregorio» Soriano.
[illegible]

EN SEGUIDA

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 30 de Agosto.

AVERIAS!

[illegible]

SIN AVERIA

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Arboles y plantas

[illegible]

UNA NOTABLE COLECCION

[illegible]

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.
VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.
La venta principiará á las 8 de la mañana.
Detalles próximamente.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1502-ag.5.

José Caramés

DE NOCHE

Sensacional remate de artículos de bazar. Por liquidacion. En la mueblería del Sr. Don Gerónimo Ferrejans situada en la calle 18 de Julio número 85 y 87.
EL VIERNES 26, SABADO 27 Y DOMINGO 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de una inmensa cantidad de artículos de bazar que componen la liquidacion de dicha casa.
Al mismo tiempo liquidaré una preciosa galería de cuadros, entre los cuales figuran telas de renombrados autores.
El detallar la inmensa cantidad de objetos de bazar, sería inoficioso; por lo tanto invito al público para que visite la exposicion donde á más de ver el detalle por los programas, podrá cerciorarse de lo excepcional de este remate.
Tambien liquidaré unos 40 lotes, saldo de la exposicion japonesa.
NOTA—La casa estará en exposicion desde el jueves 25 hasta el dia del remate.
OTRA—Todo comprador no conocido dejará una seña en garantía de su oferta.
1592-ag.20.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—El domingo 28 del corriente, á la 1 en punto—De todos los elegantes muebles que adornan la casa calle Colonia número 232.

DETALLE:

SALA—1 piano marca «Ronisch», 1 juego jacarandá con incrustaciones de bronce y tapizado en riquísimo lampas de seda floreado «Viellor» compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillones para caballero y 6 sillas, 3 galerias con cenefas y cortinas de encaje y 2 portiers con sobre cortina de lampas haciendo juego con los muebles, 1 alfombra tripe cortado, 1 araña de bronce seis brazos, 2 puff, 2 jarrones terracotta napolitana, visillos, salivera, 1 bis á bis dorado con guarniciones de peluch, 1 gran espejo marco dorado luna de cristal biselado, 2 cuadros al óleo marinas, 1 mesita tarjetero de ébano plato porcelana é incrustaciones bronce, 2 columnas, 2 jarrones porcelana de la China, 1 etagere con espejo madera fileteada en oro, 2 bronces bustos Galileo, Shakespeare, 2 figuras bronce figuras mitológicas, 1 lindo etagère de caoba con luna de cristal biselado, etc.
ANTE SALA—1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo antiguo de mucho mérito artístico, 9 piezas juego de sala tapizado con género de seda, un piano para estudio, alfombrado, 1 chiffonier con incrustaciones de bronce, 2 columnas forradas en felpa, una jardinera maquetena palo de rosa, 2 jarrones terracota, 2 gobelinos tejidos á mano, vistas de Venecia.
ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal, una coleccion diario de sesiones de la Cámara de Senadores y Representantes, 1 escritorio ministro, 1 cuadro al óleo por Eduardo De Martino representando los últimos momentos del brigadier general don Venancio Flores, varios cuadros de diferentes autores, un juego inglés tapizado en velour de gene compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 8 sillas, 1 prensa para copiar, 4 galerias con cenefas de brocato de seda granate y cortinas de punto, 1 mesita de juego, tintero, alfombrado, visillos, etc.
DORMITORIO—Un juego dormitorio de palo de rosa y jacarandá macizo, lunas de cristal biselado con cama matrimonial, 2 mesas de luz, cómoda Plix, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 cuadro San Pedro, 1 mesita, alfombra, visillos.
CUARTO DE VESTIR — Un ropero de tres cuerpos con lunas de cristal, 1 id de un cuerpo jacarandá y roble, 1 cómoda plisse con espléndida luna de cristal biselado, 1 lavatorio madera negra, alfombra, bisillos, 1 máquina de coser, etc.
ULTIMO DORMITORIO—Un jueguito Luis XV para una persona, todo nogal, compuesto de cama, mesa de luz, lavatorio y 1 ropero con espejo, 1 ropería pino tea encerado, 1 alfombra, etc.
COMEDOR—Un juego con 1 gran aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante, 1 gran espejo, 2 rinconeras, cristalera con espejos, 1 mesa para 30 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, un gran juego de porcelana para servicio de mesa, uno id loza inglesa, uno id copas de cristal labrado con botellas, queseras y dulceras haciendo juego, bandejas para the, juego de platinas, cubiertos, cuadros, aniteros, palilleros, platinas finas Red-Baston Meriden, etc.
VESTIBULO—6 sillas americanas, 1 percha, paragüero y espejo, 1 gran planta coco, varias otras con otras clases, pájaros, etc.
COCINA—1 cocina económica.
El sábado en exhibicion. 1680.ag.25

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas—Conviene á tiendas, ferreterias, farmacéuticos, etc.—En el patio nuevo de Aduana.

EL 30 DEL CORRIENTE, á la 1 p. m., procederá á vender en el patio nuevo de Aduana, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, los siguientes artículos:
[illegible]

Ojo, farmacéuticos

[illegible]

Juan A. Capurro

[illegible]

Fúnes, Lagos y Ca.

BUENOS AIRES

[illegible]

Pietracaprina y Rozés

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

A LA 1 P. M.

[illegible]

A LAS 2 P. M.

[illegible]

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 4 de Setiembre próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion por haberse trasferido para esa fecha el remate á que se refiere el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde se va á proceder por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:
1º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.
2º Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4º Los solares núms. 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A. del indicado plano.
5º Los solares núms. 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42, y 46 del lote letra B.
6º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.
7º El solar número 8 del lote letra D.
8º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1677-ag.23

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con 18 metros 10 cents. de frente á la gran calle 18 de Julio.—Area total 1629 metros cuadrados!—Ojo especuladores á la ínfima base de venta, $ 0.40 centésimos el metro cuadrado.
EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de doña Dolores Villasante de Guerrero solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con sus coherederos, el rematador don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda una fraccion de terreno ubicada en la Villa de la Union de éste departamento y señalada en el plano levantado por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio en Setiembre de 1896, con la letra C; compuesta segun el mismo de una extension superficial de 1629 mts. y 8885 cents. cds., lindando por el Norte con la calle 18 de Julio; por el Sud con don Pedro Gutierrez; por el Este con la fraccion letra B y por el Oeste con la fraccion letra D. La venta se efectuará el dia 8 del entrante Setiembre á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion ó sea de la suma de 60 centésimos por metro cuadrado y que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1686-ag.24

COGNACS BISCUIT DUBOUCHÉ & Cª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & Cª

Calle Rincon Números 59 y 61

LUIS AISCHMANN Y Cª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para vili-viticultura, fábricas de seda, cerveza y licores.
Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:000.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	$ 500.000

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres ... París ... Hamburgo ... Madrid y Barcelona ... Portugal ... Roma ... Génova ... Italia ... Suizo ... Buenos Aires ... Rio Janeiro ... Pernambuco ... Porto Alegre ... Rosario de Santa Fé ... [illegible]

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

[illegible]

Cobra

[illegible]

Caja de Ahorros

[illegible]

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

[illegible]



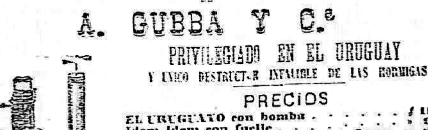
HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y Cª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	» 0.70

GERMINAD-R-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean.

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.
Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE **A. GUBBA Y Cª**

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	£ 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	£ 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	£ 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» » por 3 meses fijos	2 »	»
» » 6 » »	3 »	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, y precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO